

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión extraordinaria N° 17, celebrada el 25 de septiembre de 2009:

ALCALDÍA- SECPLAN -FINANZAS

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 16 de 21 de septiembre de 2009, en orden a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 298.597; Disminuir Gastos por M\$ 15.910 y Aumentar Gastos por M\$ 314.507, en los Subtítulos, Items, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó transferir recursos para los fines propuestos en la Memoria Explicativa correspondiente, por los montos que se indican, a las instituciones que se señalan:

- Corporación Chiloé, la suma de M\$ 1.000; y
- Club de Deportes Náuticos, la suma de M\$ 800.

Ancud, 28 de septiembre de 2009


RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sr. Director de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.